OFICIO GORE N°:5051/2026

ANT.: LEY N° 21.796 ART 14

MAT.: LEY 21.796 DE PRESUPUESTOS PARA EL SECTOR PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.

La Serena, 30 de octubre de 2026

DE: FELIPE PINOCHET DOREN
JEFATURA DE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL

A: COMISION MIXTA DE PRESUPUESTO
SENADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Adjunto remite a Usted información correspondiente a las glosas 16 numeral 03, 16 numeral 05 y glosa 16 numeral 13 con información correspondiente al 30 de septiembre pasado, lo anterior para su conocimiento y fines. Sin otro particular, le saluda atentamente.

POR ORDEN DEL GOBERNADOR

FELIPE PINOCHET DOREN
Jefatura De División De Presupuesto E Inversión Regional

PCA/CJA/MCE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Glosa 16 n° 3a	Digital	Ver		
Glosa 16 n° 5	Digital	Ver		
Glosa 16n° 13	Digital	Ver		

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://ceropapel.gorecoquimbo.cl/validar/?key=21070512&hash=4ffe3